

Pachuca de Soto, Hidalgo; 30 de junio de 2025

Congreso del Estado recibe de la ASEH primera entrega de auditorías correspondientes a la Cuenta Pública 2024

El **Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo** recibió de la **Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH)**, la primera entrega de auditorías correspondientes a la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2024, la cual informa observaciones por un total de 22 millones 436 mil 996.60 pesos.

El presidente de la Comisión Inspector de la Auditoría Superior del Estado, diputado **Andrés Velázquez Vázquez** reafirmó el compromiso del Poder Legislativo con la transparencia, legalidad y rendición de cuentas, “recordemos que la fiscalización no es una tarea que culmina con la entrega de un informe, es un proceso continuo que exige seguimiento, responsabilidad institucional y voluntad política”.

Jorge Valverde Islas, auditor del estado, detalló que la mayor parte del monto observado corresponde a municipios, entre los que destacan Huehuetla (\$6,199,417.70) y Tulancingo de Bravo (\$2,072,031.76). También figuran el Instituto Estatal Electoral (\$937,227.66), la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México (\$490,524.81) y el Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca (\$2,479,759.73) como entes con montos significativos pendientes de aclarar.

Asimismo, especificó que se concluyeron 78 auditorías: 37 financieras, 37 de cumplimiento y cuatro de inversiones físicas. Como resultado, se emitieron 190 pliegos de observaciones y 368 recomendaciones. Hasta ahora, se han resarcido 674 mil 899.66 pesos a la Hacienda Pública, monto que podría aumentar conforme se solventen los pliegos pendientes.

Además, aclaró que el análisis de los montos observados revela que los municipios auditados (14 en esta entrega) concentran la mayor parte de las irregularidades, con un total de 13 millones 708 mil 897.85 de pesos. Les siguen los organismos descentralizados municipales y entidades del sector paraestatal, lo que evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de control y supervisión en el ámbito local.

La presidenta de la directiva de junio, diputada **María Guadalupe Cruz Montaña** mencionó que la fiscalización superior es una de las funciones de mayor importancia

y cercanía al ciudadano con la que cuenta el Congreso, “de ella depende la generación de confianza entre los contribuyentes, de que los recursos generados a través de sus propios esfuerzos son únicamente utilizados para su beneficio”.

En la entrega también estuvieron presentes la diputada **Mónica Leanett Reyes Martínez** y los diputados **Miguel Ángel Moreno Zamora**, **Francisco Javier Téllez Sánchez**, **Avelino Tovar Iglesias**, **Carlos Alejandro Alcántara Carbajal** y **Jorge Argüelles Salazar**, así como directivos y personal tanto del Congreso del estado, como de la ASEH.